

Los archivos de seminarios: análisis de sus cuadros de clasificación en relación a contenidos educativos

Agustín Vivas Moreno¹
Francisco González Lozano²
Guadalupe Pérez Ortiz³

Resumen: Los seminarios españoles han desarrollado una clara influencia en el devenir histórico y cultural de nuestro país desde hace más de cuatro siglos. Teniendo en cuenta que un seminario es una institución educativa, el análisis de su alumnado, y todo lo que conlleva, es una tarea sumamente importante. Nuestra investigación va más allá del simple análisis de datos históricos sobre estos establecimientos, que seguro haya sido realizado en otros muchos trabajos. Como archiveros, pretendemos poner en valor los archivos de seminarios, grandes desconocidos en el panorama de la archivística general, pero también de la eclesiástica, como fuente de datos históricos de incalculable valor para el trazado de la historia educativa de España a partir del siglo XVI.

Palabras clave: Archivística Eclesiástica; Archivos de Seminarios; Cuadro de clasificación; Contenidos Históricos; Educación.

¹ Profesor Titular de Archivística en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Información de la Universidad de Extremadura. Doctor en Documentación. Licenciado en Historia y Documentación. En la actualidad Director de Información y Comunicación de la Universidad de Extremadura (España). avivas@alcazaba.unex.es

² Bachiller en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca. Licenciado en Pedagogía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Máster en Innovación e investigación en educación. En la actualidad Rector Seminario Metropolitano de San Atón. Badajoz (España). fglozano@hotmail.com

³ Diplomada en Biblioteconomía y Documentación. Licenciada en Documentación. Doctora en Documentación por la Universidad de Extremadura. En la actualidad Directora de la Biblioteca del Seminario Metropolitano de San Atón de Badajoz (España). mgperort@alcazaba.unex.es

The files of seminars: sources of educational and pedagogic information across the analysis of his pictures of classification

Abstract: The Spanish seminars have developed a clear influence in to develop historically and culturally of our country for more than four centuries. Bearing in mind that a seminar is an educational institution, the analysis of his student body, and everything what he carries, it is an extremely important task. Our investigation goes beyond the simple analysis of historical information on these establishments, which sure it has been realized in other works. As archivists, we try to put in value the files of seminars, big strangers in the panorama of the general and ecclesiastic archivística, as source of historical information of incalculable value for the tracing of the educational history of Spain from the 16th century.

Keywords: Ecclesiastical Archives; Seminars files; Classification scheme; Historical Contents; Education.

1. Introducción

Los archivos eclesiásticos registran el camino seguido por la Iglesia y dado que son los lugares de su memoria deben recoger los datos con los que se ha escrito la historia de la comunidad eclesial, para que ofrezca la posibilidad de una valoración de lo que se ha realizado, de los resultados obtenidos, de las omisiones y de los errores. Además deben conservar las fuentes del desarrollo histórico de la comunidad eclesial y las que se refieren a la actividad litúrgica y sacramental, educativa y asistencial, que clérigos, laicos y miembros de los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica han desarrollado en el curso de los siglos (Función Pastoral, 1997).

Particularmente los archivos de seminarios custodian una documentación sumamente específica, es decir, la que se genera tras la formación de niños y jóvenes que aspiran a ser ordenados como sacerdotes, aunque si bien es cierto, no todos los alumnos que pasan por los seminarios llegan a ser sacerdotes, es aquí donde los archivos de los seminarios se convierten en herramientas vitales para el estudio de la educación en los lugares donde se han desarrollado, dado que únicamente en estos archivos se custodia este tipo de documentación desde el siglo XVI.

Es en este contexto en el que surge nuestro estudio: en líneas generales, dar a conocer una propuesta de cuadro de clasificación aplicable al conjunto de archivos de seminarios que componen la Iglesia, haciendo especial relevancia en el desarrollo de las secciones y series que tienen que ver con aspectos educativos, porque será en ellas donde los historiadores e investigadores encuentren variados contenidos sobre procesos educativos y pedagógicos, pero también de carácter biográfico que nos permitirán en el trazado de biografías sobre personajes relevantes que han pasado por cada una de estas instituciones, incluso constituyendo perfiles genealógicos de gran calado. La relación de contenidos dentro del cuadro de clasificación de un archivo de seminario es amplia, sin embargo, y por ello que nos hayamos decantado por los educativos, son estos los que sustentan el cuadro de clasificación y por tanto, los que suponen un mayor volumen documental dentro de estos archivos. Los objetivos que se acometerán son:

1. Presentar una exposición generalista de la historia de los seminarios y sus archivos.
2. Aportar un cuadro de clasificación marco para los archivos de seminarios, teniendo siempre en cuenta circunstancias específicas para cada uno de ellos.
3. Analizar someramente la propuesta de cuadro de clasificación presentada, muy especialmente aquellas secciones y series que aportan contenidos educativos, ofreciendo a los investigadores variadas líneas de trabajo que

tengan como sustento la documentación custodiada en estos archivos eclesiásticos: estudios de alumnado, de personajes ilustres, cuestiones genealógicas, trazado de biografías, sistemas de enseñanza, planes de estudio, etc.

2. Aproximación a la historia de los seminarios: el Concilio de Trento punto de partida de estas instituciones eclesiásticas

En los primeros siglos, los obispos recorrían sus diócesis en busca de jóvenes que estuvieran al servicio de la Iglesia. Cómo fue y se llevó a cabo su formación no nos consta detalladamente. A partir del siglo II surgen las escuelas catequéticas que verán su sustentación formativa en los concilios de Nicea (325), Constantinopla (381), Éfeso (431) y Calcedonia (451). Dichas escuelas estarán vigentes hasta el siglo V. La caída del Imperio romano y la situación de la Iglesia como fuente sólida de principios morales y religiosos fue dando paso a la creación de escuelas catedralicias. Empezamos a encontrar antecedentes similares a los actuales seminarios. El III Concilio de Letrán dispuso en 1119 que en todas las catedrales existiera la figura del maestrescuela (Brown, 1990).

El nacimiento de una nueva institución orientada a la formación de los clérigos nos conduce directamente a la situación de la Iglesia católica en un periodo de confusión doctrinal⁴. La teología católica comenzaba a resquebrajarse, por lo que fue necesario un impulso a la formación sacerdotal. Y así, urgía la implantación de seminarios que llevaran a cabo esta misión. Si bien es cierto que Trento pretendió, más bien, universalizar la formación doctrinal de los laicos en orden a cimentar una sociedad moderna virtuosa (Vergara, 1996). Así pues, los seminarios nacieron a raíz del Concilio de Trento (1545-1563) (Rops, 1970) como

⁴ Existe una amplia y variada bibliografía en relación a la historia de los seminarios. La primera de estas obras fue la de Juan de Giovanni, *Historia de los seminarios clericales*, traducida por el maestro Fray Bernardo Agustín de Zamora, por mandato del obispo de Salamanca don Felipe Beltrán en la imprenta de Francisco Rico, 1778. Además: Castro Alonso, M. (1998). *Enseñanza eclesiástica en España*. Valladolid: Imprenta José Manuel de la Cuesta; Sánchez Aliseda, C. (1942). *La doctrina de la Iglesia sobre los Seminarios desde Trento hasta nuestros días*. Granada: Facultad de Teología; Fernández Conde, M. (1948). *España y los seminarios tridentinos*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Idem. (1948). *El decreto tridentino sobre seminarios y su aplicación en España hasta el año 1723*. Madrid; Martín Hernández, F. (1964). *Los seminarios españoles: Historia y pedagogía*. Salamanca, Sígueme; Idem. (1973). *Los seminarios españoles en la época de la Ilustración: Ensayo de una pedagogía eclesiástica en el siglo XVIII*. Madrid: Instituto Enrique Florez; Idem. (1979). La formación del clero en los siglos XVII y XVIII. En García Villoslada R. (dir.) *Historia de la Iglesia en España*, t. IV (pp. 523-582). Madrid: BAC; Martín Hernández, F.; Martín Hernández J. (1973). *Los seminarios españoles en la época de la Ilustración: Ensayo de una pedagogía eclesiástica en el siglo XVIII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

centros para atender la formación del clero que en el siglo XVI era escasa. En concreto en la sesión XXIII del Concilio, que se desarrolló desde el 15 de julio de 1563 al 11 de noviembre de 1563, se aborda, junto con la doctrina sobre el Sacramento del Orden, la creación de seminarios y se dispone que las catedrales fueran las que se encargaran de su fundación (Merkel, 1901).

Establece el santo Concilio que todas las catedrales, metropolitanas e Iglesias mayores, tengan obligación de mantener y educar religiosamente, e instruir en la disciplina eclesiástica, según las posibilidades y extensión de las diócesis, cierto número de jóvenes de la misma ciudad y diócesis, o, a no haberlos en ésta, de la misma provincia, en una colegio situado cerca de las mismas Iglesias, o en otro lugar oportuno, a elección del obispo... (ses. 23, can. 18 de reforma. Merkel, 1901).

De esta manera se decreta la creación y la obligatoriedad de los seminarios en las diócesis, lo cual es confirmado por el Papa Pío IV (Rops, 1970). Durante la segunda mitad del siglo XVI y hasta finales del siglo XVII, la aplicación del decreto conciliar fue urgida por todos (Vergara, 2004). La primera mitad del siglo XVIII se caracteriza por asentar las bases de una reforma en el seno de la Iglesia que se consolidará durante el reinado de Carlos III y Carlos IV y que afectará, sin igual, a los seminarios. Si la Iglesia española ha conocido momentos de renovación, quizás los que acontecieron en el siglo XVIII fueron los más significativos para los seminarios, cuando a medio hacer la universidad moderna, y diluidos los colegios universitarios (Vergara, 2004), éstos llegan a ser epicentro de la vida educativa. Mientras en España se iban desarrollando variados sucesos, como la expulsión de los Jesuitas, el monarca Carlos III emite una Real Cédula, el 14 de agosto de 1768, para regular y reformar los seminarios. Con Carlos IV, se pretende continuar con la dinámica iniciada con su antecesor. A pesar de todo, había llegado la decadencia de estas instituciones (Martín, 1959).

Los archivos de estas instituciones se crean a la vez que se instituyen los propios seminarios, según queda reflejado en sus libros de fundaciones y constituciones. Serán el espacio en el que se han de guardar todos los papeles pertenecientes a la fundación y erección de la entidad, la documentación referida a hacienda y bienes, así como todos los documentos necesarios para guarda del derecho del centro.

En líneas generales contienen la documentación producida y recibida por la entidad en el transcurso de su actividad educativa, litúrgica, pastoral y la derivada de la conservación y gestión de su patrimonio.

3. Propuesta de cuadro de clasificación para archivos de seminarios: análisis de secciones y series relacionadas con cuestiones educativas

Realizar un instrumento descriptivo para este tipo de instituciones no es tarea sencilla, dado que los seminarios son instituciones con un largo periodo de desarrollo que comienza en el siglo XVI gracias a las cláusulas emanadas del Concilio de Trento (Decreto *De Seminariorum erectione et regimine*, de 15 de julio de 1563). Esta situación nos obliga a trabajar con documentación de épocas muy dispares; son instituciones complejas, que nos dificultan trazar una clasificación organicista; y además, cuentan en la mayoría de los casos, al menos en los seminarios españoles, con una escasa bibliografía al respecto que analice su estructura y principales tipologías documentales (Rubio, 1981; Badini, 1989; Tanodi, 1983) que tienen que ser extraídas de obras más generales sobre clasificación de documentos en archivos de la Iglesia (Gómez, 2009; Martí, 2001; Pacheco, 1995; Sastre, 1989; Vivas y Pérez, 2011) o de otras más específicas, es decir, de tipologías sobre archivos de la Iglesia donde ya existe un trabajo previo importante (Vivas y Pérez, 2006, 2008; Vivas, González y Pérez, 2015), no como ocurre en el caso de los archivos de seminarios. Realmente su trazado pertinente es una tarea compleja dado que debe dar cabida a varios siglos de la historia de España, aunque si bien es cierto que las directrices que siguen a Trento permiten establecer elementos para reconstruir la actividad de dichas entidades hasta el siglo XIX; ya para el siglo XX nos son de gran utilidad los CIC de 1917 y 1983 (Código, 2009, 2012).

En base a ello, proponemos en esta investigación un cuadro de clasificación entendido como una herramienta documental descriptiva de carácter simplista que atienda a lo múltiple y heterogéneo de la documentación conservada y a los fondos que sirve; teniendo siempre en cuenta, como ya hemos indicado páginas atrás, que deberá ser siempre adaptado a la realidad específica de cada archivo que a su vez estará fuertemente condicionada por el país o región donde se desarrolle, así como por la propia institución generadora de la documentación (Vivas, González y Pérez, 2015; González y Pérez, 2015).

Veamos nuestra propuesta:

CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVOS DE SEMINARIOS⁵	
1.0	GOBIERNO
1.01	Autoridad Pontificia
1.01.01	Breves
1.02.02	Bulas
1.02.03	Sagrada Congregación del Clero
1.02	Autoridad Real
1.02.01	Ordenanzas y Provisiones
1.02.02	Reales Cédulas
1.03	Documentación Episcopal
1.03.01	Libro Fundación Seminario
1.03.02	Despachos Obispo/Obispado
1.03.03	Decretos Episcopales
1.03.04	Libro Inventario Obispado
1.03.05	Constituciones
1.03.06	Reglamentos
1.03.07	Actas de Visitas Pastorales
1.03.08	Doctrina
1.04	Conferencias Episcopales
1.04.01	Planes de Formación Seminario Mayor
1.04.02	Planes de Formación Seminario Menor
1.04.03	Encuentros de Rectores
1.05	Rectorado y Claustro Académicos
1.05.01	Actas Junta Consultiva, Disciplina y Hacienda
1.05.02	Actas Academias Literarias
1.05.03	Actas Claustro de Profesores

⁵ El cuadro de clasificación para archivos de seminarios pretende recoger la documentación producida por estas entidades desde su origen hasta las épocas más actuales. Sabido es por todos la complejidad de esta tarea, máxime cuando hay elementos dentro del cuadro, sirva de ejemplo la Sagrada Congregación del Clero, que no surgen hasta principios del siglo XX, a lo que debemos añadir las características específicas de cada país o región, así como de la propia institución generadora de documentos. Es por tanto un prototipo que deberá ser adaptado específicamente a cada archivo. En el cuadro expuesto aparecen en negrita aquellas secciones y series que se relacionan directamente con la educación en los seminarios, dado que es el objeto principal del presente trabajo.

1.05.04 Actas Formadores

2.0 SECRETARÍA

2.01 Asuntos Académicos

2.01.01 Solicitud/Justificantes

2.01.02 Matrículas

2.01.03 Actas de Exámenes

2.01.04 Notas

2.01.05 Becas

2.01.06 Expedientes de Conducta

2.01.07 Listado de Alumnos

2.02 Asuntos Generales

2.02.01 Certificaciones

2.02.02 Correspondencia

2.02.03 Expedientes Personales

2.02.04 Informaciones

2.02.05 Planes de Estudios Académicos

2.02.06 Normativas y disposiciones

3.0 ADMINISTRACIÓN

3.01 Administración General

3.01.01 Cuentas

3.01.02 Obras

3.01.03 Pagos

3.01.04 Recibos/Justificantes

3.02 Personal

3.02.01 Nóminas

3.02.02 Documentación laboral

3.03 Bienes

3.03.01 Censos

3.03.02 Escrituras

3.03.03 Inventario de Bienes

3.03.04 Libro Becerro

3.04 Colectas

3.04.01 Estipendios de misa

3.04.02 Campaña Día del Seminario

3.04.03	Donativos
3.05	Obras Pías
3.05.01	Administración
-	Cuentas
-	Inventario de Bienes
-	Libro de Cuentas
3.05.02	Obras Pías
4.0	ÓRDENES SAGRADAS
4.01	Expedientes de órdenes
5.0	FONDO COLECCIONES ⁶
5.01.	Fotografías
5.02	Monedas y Medallas
5.03	Música

Atendiendo al cuadro de clasificación propuesto para los archivos de seminarios nos centraremos en este momento en el análisis específico de las secciones, subsecciones y series en las que podemos localizar contenidos relacionados con la educación y el alumnado en estos centros (Vivas, González y Pérez, 2015). Pretendemos por tanto ayudar al usuario e investigador a la localización en nuestros archivos de estos contenidos específicos, dejando a un lado el resto de series documentales que constituyen estos cuadros.

SECCIÓN GOBIERNO

En la primera parte del cuadro propuesto nos centraremos específicamente en las subsecciones *Conferencia Episcopal* y *Rectorado-Claustro*.

La Conferencia Episcopal comienza a hacerse presente en los cuadros de clasificación de archivos de seminarios a partir del siglo XX, cuando empieza a vincularse de forma directa con el funcionamiento de estas instituciones. Como ocurre a nivel Vaticano, la Conferencia Episcopal actúa en relación a los seminarios por medio de órganos específicos creados para tales fines, en este caso por medio del *Secretariado de Seminarios y Universidades*, que participa activamente en el desarrollo de los planes formativos (que abarcan la vertiente

⁶ Sujeta a cada entidad permitiendo su adaptación a la misma, ampliándola o reduciéndola.

académica pero también humana y pastoral de estas entidades). La documentación por tanto a la que se hace alusión es vital para el conocimiento de los planes de estudios y directrices formativas que se desarrollan en los seminarios a partir del siglo XX.

La documentación emanada por el Rector y por los Claustros Académicos es sumamente interesante para el conocimiento de estas entidades. El Rector es una figura clave en el desarrollo de los seminarios; el Obispo es el encargado de elegirlos para que les represente al frente de estas instituciones. Por su parte, los Claustros Académicos son las reuniones periódicas de las autoridades educativas de un seminario, presididas por el Rector y a veces por el propio Obispo, para el gobierno y administración de la entidad. Los claustros están integrados por los profesores, y en ellos se resolvían los grandes problemas del seminario relativos a la docencia y a la administración.

Según el cuadro de clasificación propuesto la documentación originada por estas procedencias es la siguiente: Libros de Actas (1.05.03), guardan gran parte de la historia de los seminarios, siendo una serie fundamental para reconstruir la historia de los mismos. Son libros oficiales donde el secretario daba registro a la vida interna del establecimiento. A tenor de lo consultado, un Acta de Claustro tiene un marco establecido y repetido continuamente: día, mes y año de celebración de la sesión; nombre del Rector; relación de profesores y redacción por el secretario de lo tratado en la sesión. Existen además otras series documentales que se desprenden de la primera, son las Actas de Formadores (1.05.04) y las Actas de la Junta Consultiva, de Disciplina y de Hacienda (1.05.01). Las Actas de Formadores tratan de asuntos relativos a la vida diaria de los seminarios y son ajenas a cuestiones educativas o académicas. Por su parte, las actas de la Junta Consultiva, de Disciplina y de Hacienda hacen alusión a la labor organizativa de estas instituciones vinculadas al funcionamiento de los seminarios.

SECCIÓN SECRETARÍA

Es, sin lugar a dudas, la sección del cuadro de clasificación propuesto para archivos de seminarios que más datos aportará para el estudio de cuestiones relativas a educación y alumnado. Los seminarios, como entidades educativas que son, hacen clara distinción entre una *secretaría más general*, que puede ser extrapolada a otras entidades, y una *secretaría académica* que va a gestionar asuntos relacionados estrictamente con la docencia. Son varias las series documentales que aportan estos contenidos:

Solicitud/Justificantes (2.01.01): los alumnos que deseaban ingresar en un seminario debían enviar al obispo una súplica o solicitud informando de los

deseos que le llevaban a querer ingresar en este centro. Los datos que aportan estos documentos nos permiten la identificación del alumno y de su procedencia; de sus progenitores, siendo esta cuestión de vital importancia para la confección de genealogías, así como del trazado de mapas topográficos.

Matrículas (2.01.02): estos registros de alumnos que cursaron sus estudios en seminarios son muy frecuentes. Su análisis nos facilitará el desarrollo de estudios relativos a alumnos, procedencias, edades, cronologías de mayor o menor apogeo en un seminario.

Actas de exámenes (2.01.03): documentos que recogen ordenadamente las pruebas académicas que se realizan en los seminarios. Su análisis nos muestra relaciones nominales de los alumnos que participaron en exámenes permitiéndonos conocer: alumnos, materias examinadas, calificaciones, distribución cronológica de exámenes y cursos, profesores, etc.

Notas (2.01.04): Los registros de notas complementan la información académica de los alumnos de cualquier centro educativo, sirva de ejemplo, el de los seminarios. Son relaciones de alumnos y calificaciones en las diferentes materias impartidas en cada centro.

Becas (2.01.05): los seminarios entendidos como entidades educativas de la Iglesia católica no han obviado nunca a los más necesitados, desarrollando un sistema de ayudas basado en becas completas, medias becas y otras gratificaciones. Esta serie documental nos permite conocer: los alumnos que solicitaron la gracia de dispensa económica, bien del pago de matrícula o de manutención; el momento en que la solicitaron; el tipo de beca solicitada y la beca concedida.

Expedientes de conducta (2.01.06): son informes específicos elaborados por los párrocos que cada uno de los alumnos debían presentar al obispo y al rector para poder ingresar. Se da cuenta de su procedencia y actitudes, así como de su relación con la Iglesia. Aporta por tanto, relaciones nominales de alumnos, con datos relativos a familiares y procedencias.

Listado de Alumnos (2.01.07): como su nombre indica, es la relación ordenada de los alumnos en los diferentes cursos. Su análisis nos facilita un valor testimonial y probatorio sobre el paso por estos establecimientos de ciertos personajes.

Certificaciones (2.02.01): los certificados de alumnos que se conservan en archivos de seminarios nos permiten conocer el alumnado en función de las

materias estudiadas y examinadas. Así podremos acceder, tanto a relaciones nominales de alumnos, como a sus calificaciones en diferentes asignaturas.

Correspondencia (2.02.02): nos permite analizar las comunicaciones establecidas por los seminarios en el transcurso de los años. Ciertamente importantes son las que ponen en contacto a estos centros con instituciones educativas civiles dado que permiten un análisis más general del sistema educativo desarrollado en cada país.

Expedientes personales (2.02.03): esta serie documental es una de las más importantes en los archivos de seminarios. Los expedientes de alumnos, junto con los libros de informaciones, constituyen el eje vertebrador de estos archivos eclesiásticos, cuestión lógica si tenemos en cuenta que una de las principales funciones de un seminario es la educación. Estos expedientes nos permiten acceder al proceso de entrada en el seminario de principio a fin. Constan de: solicitud de ingreso, certificado de la partida de bautismo, en algunos casos certificado de confirmación, certificado de conducta y certificado médico.

Informaciones (2.02.04): esta serie documental es también una de las más representativas de cualquier archivo de seminario, dado que como la anterior aporta variados datos de los alumnos que pasan por este tipo de centros desde el siglo XVI.

Planes de Estudios (2.02.05): estos documentos conservados en archivos de seminarios dan fe de las enseñanzas regladas que se han seguido en estos centros desde el siglo XVI hasta nuestros días. Estos planes ponen en relación a diversas entidades dado que en un primer momento eran confeccionados por el obispo y llevados al claustro de profesores de un seminario concreto; posteriormente al crearse otros organismos tanto a nivel Vaticano como de las Conferencias Episcopales y por la dependencia que se establece de los seminarios respecto a universidades pontificias, estos planes académicos vienen formulados desde fuera y aunque condicionados por el obispo suelen ser llevados a la práctica tal y como se diseñan, simplemente determinado el profesorado que impartirá la docencia, facultad esta que recae nuevamente en la figura del obispo.

A raíz de esta pérdida de autonomía de la que disponían los seminarios españoles en otras épocas y vincularse, muy especialmente durante el siglo XX, a otras instituciones académicas es usual encontrar en los archivos de seminarios *documentación dispositiva y normativa (2.02.06)* que emana de variadas entidades civiles y que permite el desarrollo de aspectos concretos de estas entidades.

SECCIÓN ADMINISTRACIÓN

Los contenidos que aporta la tercera de las secciones del cuadro de clasificación son los relacionados con la actividad contable y patrimonial de cada seminario.

Aún así, desde el punto de vista económico muestran algunos datos interesantes para el trabajo que estamos acometiendo, dado que exponen relaciones nominativas y cronológicas de los pagos que los alumnos abonaron a estos centros para su manutención (no olvidemos que se trataba de un internado) y su formación académica. El mayor interés de estos datos es que nos permiten conocer los nombres de los alumnos que fueron becados, así como la gestión económica de estas entidades educativas eclesiásticas desde el siglo XVI a nuestros días.

SECCIÓN ÓRDENES SAGRADAS

La documentación contenida en esta sección del cuadro de clasificación propuesto para archivos de seminarios es sumamente valiosa si tenemos en cuenta que se trata de contenidos únicos que nos aportan información de aquellos alumnos que pasaron por los seminarios de todo el mundo y llegaron a recibir la ordenación sacerdotal.

Baste señalar que los contenidos que encontramos en esta parte del cuadro de clasificación serán base de perfiles biográficos de sacerdotes, obispos y de los grandes santos que en sus etapas iniciales recibieron la formación académica y doctrinal en estos centros educativos de la Iglesia.

4. Conclusiones

Pensar históricamente en los seminarios españoles significa, ante todo, considerar la prolífica articulación entre la potencia creativa de la Iglesia católica y el poder estructurador del Estado. En el momento inicial esta combinación se apreciaba en cuestiones religiosas, políticas, culturales y sociales, que fueron germen de estas nuevas instituciones, los seminarios, que nacieron para dar soluciones a problemas de antaño que se expandían por la Iglesia católica universal.

En medio de este proceso histórico los seminarios se articulan como grandes promotores de cultura y educación que plasman en sus planes de estudios y que generan una abundantísima documentación que se focaliza en sus archivos.

El cuadro de clasificación se convierte en una herramienta vital para la organización intelectual de los contenidos generados por estas entidades

eclesiásticas. El que proponemos es una herramienta documental de gran utilidad para los archivos de seminarios, es un **modelo** que puede ser extrapolado a cada centro, independientemente del país en el que se ubique, ya que su estructura básica recoge fielmente las principales competencias de este tipo de centros: educación, liturgia y pastoral, tal y como quedan reflejado en las principales secciones y subsecciones que lo constituyen; aunque como modelo que es, estará condicionado por las circunstancias particulares de cada país o región y muy especialmente por la del archivo de seminario que dispongan de su utilización.

En relación a las series documentales para el estudio de la educación y alumnado en estos establecimientos deben ser mencionadas por su gran volumen documental y la importancia de sus contenidos: becas, expedientes personales, matrículas, expedientes de órdenes, notas, planes de estudio, actas académicas, etc.

Estos variados contenidos permitirán al investigador el desarrollo de variadas líneas de investigación relativas a: educación (planes de estudios, sistemas pedagógicos, alumnado); genealogías; espiritualidad; arte; economía; biografías, etc.

Referencias

- AA.VV. (1992). *Estudios, seminarios y pastoral en un siglo de historia de España (1882-1992)*. Roma: Colegio Pontificio Español.
- ABAD, C. M^a. (1928.) *El Seminario Pontificio de Comillas: historia de su fundación y primeros años, (1881-1925)*. Madrid: Tip. Católica de A. Fontana.
- AGUIRRE PRADO, L. (1964). *La Iglesia y la guerra civil*. Madrid: Servicio informativo Español.
- ANDRÉS MARTÍN, M. (1976). *La supresión de las facultades de teología en las universidades españolas (1845-1855)*. Burgos: Aldecoa.
- AZNAR, S. (1949). *La Revolución Española y Las Vocaciones Eclesiásticas*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- BADINI, G. (1989). *Archivi e Chiesa, Lineamenti de Archivistica ecclesiastica e religiosa*. Bologna: Patrón.
- BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B. (1997). *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, vol. II. Madrid: BAC.
- BROWN, P. (1990). “La Antigüedad Tardía”. En Ariès P. y Duby G. (eds.). *Historia de la vida privada I*. Madrid: Taurus. pp. 230-233.
- CÁRCEL ORTÍ, V. (1988). *León XIII y Los Católicos Españoles*. Pamplona: Eunsa.
- CASTRO ALONSO, M. (1898). *Enseñanza eclesiástica en España*. Valladolid: Imprenta José Manuel de la Cuesta.
- CÓDIGO de derecho canónico (1917) y legislación complementaria (2009)*. Madrid: BAC.
- CÓDIGO de derecho canónico (2012)*. Madrid: BAC.
- CUENCA TORIBIO, J. M. (1973). *Historia de España*. t.II., Barcelona: Danae.
- DÍAZ SÁNCHEZ CID, J.R. (1991). *El Seminario conciliar de San Ildefonso de Toledo: cien años de historia (1889-1989)*. Toledo: Grafitol.
- ESPINOSA SARMIENTO, J. M. (1995). *El seminario de El Escorial en tiempos de San Antonio María Claret (1861-1868)*. Navarra: Eunsa.
- FAUBELL ZAPATA, V. (1993). “Autonomía y universidades de la Iglesia en España”. *Revista de ciencias de la educación*, 154, pp. 213-219.
- FUNCIÓN Pastoral de los Archivos Eclesiásticos (1997). Asociación de Archiveros de la Iglesia en España. Pontificia Comisión Para los Bienes Culturales de la Iglesia. Carta Circular. Ciudad del Vaticano, 2 de Febrero de
- GARCÍA SÁNCHEZ, J. (2009). *Apuntes históricos del Seminario Conciliar de San Cayetano de Ciudad Rodrigo: un testimonio de la impronta institucional y política de Campomanes*. Oviedo: Universidad.

GÓMEZ GONZÁLEZ, P. (2009) "Propuestas de organización para archivos eclesiásticos". *Tabula: revista de archivos de Castilla y León*, 12, pp. 237-268.

GONZÁLEZ LOZANO, F.; PÉREZ ORTIZ, G. "Contenidos históricos fundamentales y líneas de investigación en archivos eclesiásticos: el ejemplo de archivos de seminarios". *Palabra clave*. (En prensa).

MARTÍ BONET, J.Mª (2001). *Guía de los archivos de la Iglesia en España*. Barcelona: Asociación de Archiveros de la Iglesia.

MARTÍN HERNÁNDEZ, F. (1959). "Los seminarios españoles en la época de los Borbones". *Hispania Sacra*, 12, pp. 357-358.

MARTÍN HERNÁNDEZ, F. (1964). *Los seminarios españoles: Historia y pedagogía*. Salamanca: Sígueme.

MARTÍN HERNÁNDEZ, F. (1973). *Los seminarios españoles en la época de la Ilustración: Ensayo de una pedagogía eclesiástica en el siglo XVIII*. Madrid: Instituto Enrique Florez.

MARTÍN HERNÁNDEZ, F. (1979). "La formación del clero en los siglos XVII y XVIII". En García Villoslada, R. (coord.) *Historia de la Iglesia en España*, t. IV, Madrid: BAC.

MERKLE, S. (1901). *Concilium Tridentinum, Diariorum, Actorum, Epistularum, Tractatum nova Collectio IX*.

PACHECO SAMPEDRO, R. (1995). "Tipología de la documentación de los archivos parroquiales". *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 2, pp. 99-112.

QUINTANA MIRANDA, P. M. (2006). *Historia del Seminario Conciliar de Canarias*. Canarias: Anroart ediciones.

ROPS, D. (1970). *Historia de la Iglesia*, vol. VII, Madrid.

RUBIO MERINO, P. (1981). "Tipología documental en los archivos parroquiales". En Heredia, A. (ed.), *Archivística*. Sevilla: Diputación Provincial.

SASTRE SANTOS, E. (1989). *Ensayo de bibliografía orgánica de archivística eclesiástica*. Madrid: Asociación Española de Archivos, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas.

SUBIRA I BLASI, E. (1993). *El Seminari de Barcelona (1593-1917): aportació per a una anàlisi de la influència de la formació del clergat*. Barcelona: Publicacions de l' Abadia de Montserrat.

TANODI, A. (1983). *Introducción a la ordenación y clasificación*. Córdoba (Argentina): Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos.

VERGARA CIORDIA, J. (1996). "Mentalidad cristiana y pensamiento pedagógico de la Iglesia en España". En Bartolomé Martínez, B. (coord.), *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, t. I. Madrid: BAC.

VERGARA CIORDIA, J. (2004). *Historia y pedagogía del seminario conciliar en Hispanoamérica 1563-1800*. Madrid: Dykinson.

VIVAS MORENO, A.; GONZÁLEZ LOZANO, F.; PÉREZ ORTIZ, G. (2015). “Cuadro de Clasificación del Archivo del Seminario Metropolitano San Atón de Badajoz: análisis de sus secciones y series documentales”. *Revista General de Información y Documentación de la UCM*, 25. (En prensa).

VIVAS MORENO, A.; GONZÁLEZ LOZANO, F.; PÉREZ ORTIZ, G. “Análisis de las series documentales para el estudio de la Historia de la Educación en los Archivos Históricos de Seminarios”. *Revista Historia de la Educación*. (En evaluación).

VIVAS MORENO, A.; GONZÁLEZ LOZANO, F.; PÉREZ ORTIZ, G. “Series documentales para el estudio del alumnado y personajes insignes: el ejemplo del Seminario Metropolitano de San Atón de Badajoz”. *Revista Tiempos Modernos*. (En evaluación).

VIVAS MORENO, A.; GONZÁLEZ LOZANO, F.; PÉREZ ORTIZ, G. (2015). “Sistemas de clasificación en archivos eclesiásticos. El ejemplo de los archivos de seminarios”. *Revista Ciencias de la Documentación*, 1, pp. 105-125.

VIVAS MORENO, A.; PÉREZ ORTIZ, G. (2006). “Ensayo de organización de los archivos parroquiales: propuesta de cuadro de clasificación”. *Actas del V Congreso Hispano-Mexicano de Bibliotecología*,

VIVAS MORENO, A.; PÉREZ ORTIZ, G. (2011). “La información histórica en los archivos eclesiásticos: principales series documentales para la investigación”. *Revista Documentación de las Ciencias de la Información*, 34, pp. 441-467.

VIVAS MORENO, A.; PÉREZ ORTIZ, G. (2008).”Organización de la documentación conventual: propuesta de cuadro de clasificación”. *Revista Anales de Documentación*, 11, pp. 165-181.